

REVISTA AMIGOS SOS #27



ALDEAS
INFANTILES SOS
ARGENTINA

ALDEAS te informa





CONTENIDOS

2 EDITORIAL

3 ENCUENTRO DE JÓVENES

4/5 NOTICIAS

6 ABOGACÍA

SENAF y Jóvenes

7 ABOGACÍA

Derecho a vivir en familia: Derecho al cuidado

8/9 NOTA CENTRAL

Un espiral de desigualdad

10 PROGRAMAS

¡Un nuevo espacio de trabajo en Rosario!

11 PROGRAMAS

Escuela para Padres

12 RECAUDACIÓN DE FONDOS

Campaña “Ganemos Todos”

13 RECAUDACIÓN DE FONDOS

Tu acción por la niñez

14 EMPRESAS AMIGAS

¡Una alianza por los Derechos de los Niños!

15 AMIGOS SOS

Nuestros amigos nos escriben

Revista N° 27

AMIGOS SOS

Agosto 2018

Edición cuatrimestral

Presidente:

Máximo Speroni

Directora Nacional:

Alejandra Perinetti

Editora:

Daniela Golden

Diseño:

Puchero Creativo

Colaboradores:

Rosana Gottig
Diego Valenzuela
Sofía Lagomarsino
Belén Rubachin
Pablo Ferrari
Natalia Urquiza
Melina Arrieta
Lorena Mole

Tel: 011 5352 2000

Fax: 011 5352 2002

e-mail:

info@aldeasinfantiles.org.ar

Moreno 1850 5° (1094)

Ciudad de Buenos Aires

www.aldeasinfantiles.org.ar

Seguinos en: aldeassosargentina

@AldeasArgentina



Por la niñez, por el futuro.

Una vez más se conocen datos escalofriantes sobre la situación de la niñez en Argentina. Según el Observatorio de la Deuda Social de la UCA, en nuestro país más de 8 millones de niños sufren vulneraciones en el ejercicio de sus derechos que impiden su desarrollo pleno. Es imperioso actuar para cambiar esta realidad y en este contexto el trabajo de nuestra organización es, lamentablemente, cada vez más necesario.

A veces sostener nuestras acciones es muy difícil y aparecen obstáculos que aparentan

ser imposibles de resolver: la inflación, el aumento en los costos de vida cotidianos, entre otros factores. Nos hace ser cada vez más creativos e ingeniosos para hacer rendir el dinero y que de ese modo cada uno de los 5.700 participantes de nuestros Programas reciba la atención y servicio que se merece. No sería posible sin el apoyo permanente de cada uno de ustedes, nuestros Amigos SOS, que nos alientan y acompañan pero que sobre todo se comprometen para cambiar la realidad, para devolverle la posibilidad a cada niño de ser niño, de desarrollarse plenamente, la oportunidad de vivir con dignidad.

Por supuesto que también tenemos inmensas alegrías: ver el impacto de nuestro trabajo, ver cómo cambian las historias, **cómo se construyen a diario futuros mejores en cada una de nuestras filiales nos llena de energía y nos da impulso para continuar.** Por eso en esta revista N°27 queremos agradecerles y compartir pequeños logros que generan grandes transformaciones. Los Centros de Innovación Tecnológica, que funcionan en cada una de las filiales y acercan tecnología e información

a miles de familias, niños y comunidades que de otro modo permanecerían aisladas.

Espacios que estimulan la creatividad, el encuentro, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de derechos. Espacios en que niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, familias y vecinos pueden jugar y aprender, pero también formarse para el empleo, fortalecer sus capacidades de cuidado y protección y participar.

La niñez en nuestro país atraviesa un momento delicado y de profunda desigualdad. Junto a Uds. estamos haciendo historia, estamos construyendo futuro.

La inauguración de nuevos espacios, la ampliación de cobertura, los nuevos participantes, los aliados claves que se suman a nuestra causa lo hacen posible.

¡Gracias por estar ahí!

Alejandra Perinetti
Directora Nacional

¡ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES 2018!



Con representantes de los programas de Cuidado Alternativo de todas las filiales: Luján, Córdoba, Mar del Plata y Oberá llevamos adelante en Luján, el II Encuentro Nacional de jóvenes. También se reunieron los profesionales que acompañan cotidianamente a los adolescentes y jóvenes. Con el encuentro y la formación como ejes centrales trabajamos durante toda una semana en temas vinculados a la autonomía progresiva y a la participación.

La reflexión, emoción y el trabajo estuvieron presentes toda la semana y acompañaron el temario que incluyó: el empoderamiento juvenil para lograr el desarrollo pleno como ciudadanos; las problemáticas sociales que los afectan y sus preocupaciones sobre el presente y futuro. El trabajo contó con instancias exclusivas para los jóvenes, otras para los profesionales y espacios compartidos. *“Cuando vuelva a Oberá, voy a transmitir felicidad y a invitar a los jóvenes a seguir estudiando, a participar siempre en las*

actividades. Aprovechar las oportunidades que la vida nos da”, dijo Mauricio en una actividad de cierre del Encuentro.

El Encuentro es una instancia muy rica en el desarrollo de capacidades, en la construcción de proyectos de los jóvenes y es, en muchos casos, la primera vez en que adolescentes y jóvenes de nuestros Programas tienen la posibilidad de viajar a una ciudad diferente, convocados por el valor de su opinión y con el objetivo de formarse. Así, se consolida como un importante espacio en el camino del autovalimiento, la construcción de la propia estima, el reconocimiento de las diferencias entre otros aspectos. Carolina, otra representante de Oberá dijo evaluando el Encuentro *“ser joven es muy hermoso. Tenemos etapas para seguir creciendo y los adultos deben aprender a escucharnos, y así tener un mejor futuro”.*

No tenemos dudas, los adolescentes y jóvenes quieren participar, involucrarse, cambiar su futuro. Están muy comprometidos y responden favorablemente a las propuestas que los interpelan desde el respeto y la promoción de sus derechos, por eso seguiremos apoyándolos y redoblando esfuerzos para que sea una realidad. ■



CENTROS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: ESPACIOS DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO



La educación es un factor clave del desarrollo humano, social y económico y es un instrumento para construir la equidad social y la equidad de género. En Aldeas Infantiles SOS estamos convencidos de que la educación incrementa las probabilidades de éxito en la integración social y laboral de los niños, las familias y las comunidades. Por eso, desde el año 2013, sostenemos en Luján, Mar del Plata, Rosario, Córdoba y Oberá espacios de acceso a la tecnología, para impulsar el desarrollo y aprendizaje de los participantes y sus comunidades.

Cada Centros de Innovación Tecnológica cuenta con una serie de equipos en red, con acceso a internet, software de protección y un docente especializado que se encarga



de implementar un plan de capacitación, armar los grupos y tiempos de trabajo.

La tecnología es un medio clave en el proceso enseñanza-aprendizaje, que además de fortalecer el desarrollo de competencias de los participantes, los prepara para insertarse en un mercado laboral cada vez más competitivo.

Desde su implementación, el proyecto de disminución de la brecha digital y fortalecimiento de capacidades contó con el apoyo de diversas empresas y aliados estratégicos que solventaron la implementación y el desarrollo de las actividades.



Estamos seguros de que este es el camino para garantizar la integración, el acceso y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo formal y de las comunidades en la integración social. Además estos espacios fueron desde su creación, y continúan siendo, instancias centrales en el conocimiento y ejercicio de los derechos de los participantes. Los CIT resultaron además un espacio de gran relevancia en el abordaje de la protección integral de los niños y adolescentes y en el uso apropiado de las tecnologías.



¡TODAVÍA NOS
QUEDA MUCHO
POR EXPLORAR!

¡ESTAS SON ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS:



1. Colonias Digital de invierno y verano.
Espacios diseñados para que en vacaciones los niños y adolescentes puedan seguir jugando y aprendiendo.

2. Lighthbot / SpriteBox: un proyecto para introducir el pensamiento computacional.

3. MakerSpace: proyectos de invención tecnológica con Littlebits y Tecnología QR.

4. Biblioteca Mundial: en el marco del Mundial de Fútbol de Rusia 2018 realizamos diferentes actividades alusivas: fixture digital, pintando banderas y la visualización de algunos partidos de la selección Argentina en pantalla grande.

5. Cursos de formación autoasistido: alfabetización digital, programación, educación económica y financiera.



6. Cursos de orientación para la búsqueda de empleo.

7. Taller de tarea escolar: para que los participantes puedan encontrar información y ayuda para realizar sus tareas escolares.

8. Charlas para familias: acerca de la protección en internet y buenas prácticas en el uso de la tecnología.



¡La participación de los y las jóvenes: Un proceso que se construye paso a paso!

Nos reunimos con el Lic. Gabriel Castelli, titular de la Secretaría Nacional de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia para conocer los avances en la reglamentación de la **Ley de Egreso** (Ley 27364). Lo hicimos junto a otras organizaciones de la sociedad civil porque si bien la ley fue sancionada en 2017, aun no fue reglamentada.

La Ley apunta a que los jóvenes que perdieron el cuidado familiar y crecieron en modalidades de cuidado alternativo, accedan a partir de los 13 años a un acompañamiento personalizado para el desarrollo de su autonomía y que una vez que egresan de los espacios de cuidado puedan contar con un ingreso económico que les permita cubrir las necesidades básicas en el proceso de transición a la vida adulta. Este rol que cumplen las familias es necesario que sea reemplazado por el

Estado para los jóvenes privados de esta posibilidad.

Teniendo en cuenta la especificidad de esta Ley concurrimos a la reunión acompañados por tres jóvenes participantes del Programa de Cuidado Alternativo de Lujan, quienes fueron en representación del colectivo de jóvenes de la Organización. En este diálogo entre el Estado, ONG y adolescentes y jóvenes, el objetivo fue que sean ellos mismos quienes tomen la voz y la palabra en una realidad que los afecta y condiciona directamente. Los jóvenes participantes expresaron sus inquietudes y realizaron sugerencias en relación a la reglamentación de la Ley, en función de sus experiencias, las dificultades que atraviesan y sus preocupaciones.

Esta experiencia fue un aprendizaje para todos, pero fundamentalmente para los jóvenes quienes tuvieron

la posibilidad de compartir una instancia de diálogo con quienes toman las decisiones políticas que los impactan directamente en sus vidas. También fue importante para los funcionarios que tuvieron la posibilidad de escuchar lo que los jóvenes tenían para decir y promover la mejor ley posible. Y fue muy importante para las organizaciones porque confirmamos una vez más que la participación de adolescentes y jóvenes es un ejercicio, que debemos habilitar los canales para que suceda y promover los espacios para concretarla.

Este encuentro fue un gran paso que seguiremos impulsando para que los jóvenes alcen su voz en resguardo de sus derechos y la implementación de la Ley de Egreso sea una realidad.



¡Derecho a vivir en familia: Derecho al cuidado!



Si pensamos cuál es el mejor espacio para que los niños, niñas y adolescentes crezcan y se desarrollen seguramente pensamos en la familia. Y **¡esta primera impresión es correcta!**

Los niños, niñas y adolescentes deben crecer en espacios protectores y seguros, donde la afectividad y el buen trato permitan crecer saludablemente y desarrollarse de manera integral. De esto se trata el derecho a vivir en familia. Un derecho que como tal es obligación del Estado resguardar y promover. Para lograrlo debe formular y ejecutar de manera sostenida todas las políticas públicas necesarias para que las familias puedan cumplir este rol.

Sin embargo, a diario millones de niños y adolescentes quedan expuestos a diferentes manifestaciones de violencia en sus hogares: negligencia, malos tratos, agresiones verbales y físicas, abuso sexual. Aquí el derecho a vivir en familia se pone en tensión con el derecho al resguardo de la integridad psicofísica del niño. En estas situaciones el Estado debe intervenir para garantizar su protección. La primera opción es la posibilidad de que sea resguardado por algún referente familiar o afectivo. Si no existieran estas figuras, las modalidades alternativas de cuidado son las opciones a las que el Estado debe recurrir para garantizar los derechos del niño. Estas medidas de protección dictadas por el

Estado serán por el menor tiempo posible y hasta tanto se remuevan los motivos que dieron origen a la separación del niño de su contexto familiar tal como lo establece la legislación vigente.

Cuando se rompen los lazos familiares, la fragilidad en la que quedan los niños interfiere en el desarrollo emocional con consecuencias significativas a futuro de allí que **las características del cuidado que recibe un niño separado de su familia marca significativamente su vida y posibilidades.** Por esto desde Aldeas Infantiles SOS junto a Unicef y Doncel desarrollamos el proyecto “Hacia un cuidado de calidad” que busca garantizar condiciones de protección y resguardo desde la perspectiva de los derechos para todos los niños y niñas que ingresen a una modalidad de cuidado alternativo.

El proyecto contó con la colaboración del Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia de la Pcia. de Entre Ríos. Para ello se realizó un relevamiento de los espacios de cuidado de esta provincia y se elaboró una guía de cuidado, enmarcada en las Directrices sobre modalidades Alternativas de Cuidado de Naciones Unidas. En el mes de junio, con presencia de autoridades provinciales, directivos y equipos técnicos de centros de cuidado residencial, se presentaron en Paraná - Entre Ríos - los resultados del proyecto.

Para desarrollarse integralmente un niño debe contar con un entorno que lo proteja y lo cuide. Si ese entorno no es la familia, el Estado debe garantizar quien lo haga. Ese hacer debe estar enmarcado en la perspectiva de los derechos.

Desde Aldeas Infantiles SOS trabajaremos para que esta herramienta pueda trasladarse a todas las provincias y los niños y niñas puedan recibir un cuidado de calidad. ■

UN ESPIRAL DE DESIGUALDAD. 8 millones de niños con vulneración de derechos.



Recientemente se conocieron los resultados de un estudio¹ que pone en escena la delicada situación en la que se encuentran los niños en nuestro país. **Más de 8 millones sufren algún tipo de vulneración en sus derechos. De ese total más de 5 millones pasan hambre o no acceden a los nutrientes necesarios para desarrollarse.**

Como uno de los datos más alarmantes del informe se desprende que el 48% de los niños, niñas y adolescentes son pobres en términos de ingresos y al interior de este grupo, el 10% se encuentra en situación de indigencia.

La situación es dramática cuando se piensa y evalúa qué significa crecer en la pobreza.

Existe un consenso generalizado en torno a que vivir en un ambiente cálido y libre de contaminación, adquirir los nutrientes necesarios para el desarrollo pleno, acceder a los controles de salud,

contar con vestimenta adecuada, asistir a clases y tener espacios de juego y recreación, contar con protección e información de los adultos son aspectos básicos y fundamentales para garantizar a cualquier niño o niña la posibilidad de una vida digna. Tanto es así que están reconocidos como derechos por leyes nacionales e internacionales para ser resguardados.

Muchas veces somos testigos de grandes declaraciones sociales sobre el futuro que deseamos construir como sociedad, la posibilidad de cambio, el país que dejaremos a las generaciones futuras. No obstante en la práctica, la realidad es diferente y juega otra batalla.

“**Millones de niños que no solo son afectados en el presente sino que ven condicionadas sus posibilidades futuras.**”

En Argentina hay más de 5 millones de niños que pasan hambre o no acceden a los nutrientes necesarios para desarrollarse y eso es un eslabón más en la cadena de desigualdades y vulneraciones a los que quedan expuestos. No recibir la adecuada alimentación genera consecuencias negativas y devastadoras en la salud y el desarrollo cognitivo. Millones de niños que no solo son afectados en el presente sino que ven condicionadas sus posibilidades futuras. Como si no fuera suficiente, crecer en la pobreza es además convivir con el estigma social, con mayores posibilidades de ser víctima de violencia institucional y de trato desigual. **Se construye así un entramado perverso de déficit de alimentación, salud y educación que se reproduce una y otra vez con mayor profundidad.**

La mirada de un niño que crece en la pobreza es diferente, está teñida de preocupaciones del mundo adulto. Los niños ven, en la medida de sus

posibilidades y desarrollo evolutivo, cómo las estadísticas se actualizan en su realidad. No son ajenos y no están a salvo, porque comer un plato de comida se ata a las posibilidades de que el adulto con quien conviven consiga una changa ese mismo día; porque entiende que si se da el milagro de un trabajo –formal o informal– para los adultos de su hogar, significará que deban quedarse a cargo de los niños más pequeños de la familia y faltarán a la escuela hasta que las inasistencias acumuladas configuren un retraso en la incorporación de contenidos imposible de equilibrar. **Se enfrentan a una decisión crítica: asistir a clase o contribuir a la estrategia de supervivencia familiar que les permita comer y atravesar un día más.** Así la pobreza se retroalimenta y reproduce sin piedad.



atrapados en una espiral de desigualdad que la ausencia del Estado propició y que aún hoy no parece ser capaz de interrumpir a tiempo. Si esta situación no se revierte es altamente probable que los millones de niños que viven en la pobreza hoy se conviertan en millones de adultos en la misma situación.

Es urgente actuar para cambiarlo y hacerlo desde la perspectiva de derechos. Es imprescindible que el Estado se involucre y tome la decisión correcta con la asignación de presupuesto y la implementación de políticas públicas que incluyan y garanticen igualdad de oportunidades.

Millones de niños y familias

+ de 8 millones de niños
con vulneración de derechos

+ de 5 millones de niño
viven en la pobreza

+ de 1 millón de niños
viven en la indigencia

+ de 2,5 millones de niños y adolescentes viven en situación de hacinamiento

+ de 1 millones de niños y adolescentes sufren trabajo infantil





¡Un nuevo espacio de trabajo en Rosario!

Como parte de la inauguración compartimos un desayuno de ricas tortas y té saborizados. Fue una mañana de encuentro comunitario, de puertas que se abren para las niñas, niños y sus familias. ¡Estamos muy felices!

El lunes 11 de junio fue y será un día inolvidable en la filial de Rosario. Luego de mucho trabajo inauguramos un nuevo Centro Comunitario que brindará servicio directo de cuidado diario a 40 niñas y niños y un hermoso Centro de Innovación Tecnológica abierto a toda la comunidad.

El edificio fue cedido en comodato por el Ministerio de Salud de la provincia y el mismo será compartido con propuestas que realice el Plan Abre.

Estamos felices porque esta inauguración es un logro de la comunidad del barrio Cerámica, que fue quien demandó que nuestra organización trabaje allí y con el empuje del equipo del centro de salud provincial Cerámica, pudimos participar de las mesas de gestión barrial. Así se gestó este espacio para las niñas y los niños de primera infancia.

Los grupos de mujeres fueron aliados claves para este logro, el grupo Enredar que forma parte de la Red de mujeres zona norte y las mujeres del comedor de Emilse.



Potenciando el trabajo de articulación que tenemos con la Defensoría de las Niñas, Niños y Adolescentes, aprovechamos este día de fiesta para firmar un convenio marco de cooperación. La defensora Dra. Analía Colombo junto a parte del equipo, participaron en la inauguración.

Comenzamos agradeciendo la presencia de todas y todos, el apoyo de las instituciones del estado provincial y nacional, reconociendo especialmente a las mamás comunitarias y luego ¡nos tomamos un tiempo para jugar! Compartimos juegos del paquete y en las prendas todos participábamos diciendo deseos para el nuevo espacio, para la comunidad, cantando, diciendo rimas, demostrándonos afecto con besos y abrazos.

El grupo de mujeres Enredar entregó a las mamás comunitarias un cajón lleno de hermosos y abrigados gorros para regalar a las niñas y niños; desde el CIC también nos entregaron un bello colgante para decorar el espacio.

Nos regalaron una poesía, un florero... hubo muchas demostraciones de gratitud y afecto.

Llegó el momento de pasar a conocer las salas y los colores, la música y todos los juguetes brillaron para recibir a las familias.



¡Todas estaban muy contentas y las niñas y niños no querían dejar de jugar!

“Escuela para Padres” un proyecto para familias en Luján con el apoyo de Sancor Seguros.



Con el apoyo de Sancor Seguros, en una alianza por la protección infantil, llevamos adelante en la filial de Luján el Proyecto “Escuela para Padres”.

Se trata de una serie de encuentros entre familias y profesionales expertos de cuidado y desarrollo infantil orientados a desarrollar capacidades de cuidado y protección en los adultos para prevenir de ese modo la separación de los niños de sus contextos familiares. Participan familias del Programa Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario de los Centros Comunitarios “Principitos y Princesitas”, del Barrio Villa del Parque y “Creciendo Juntos”, del Barrio San Jorge.

El primer encuentro se centró en la *afectividad* y su rol clave en el desarrollo pleno de los niños y en la construcción de su seguridad personal. Se realizó el 4 de junio y el foco estuvo puesto en generar empatía para reflexionar acerca de cómo el estado emocional de los adultos influye y atraviesa a los niños. A partir de esto se abordó la importancia de la comprensión de los niños, de mantener un dialogo abierto y sincero como base de la crianza.

El segundo encuentro abordó la temática “*Límites sin Violencia*” y se realizó el 11 de Julio.

Trabajamos en la construcción de los límites desde el amor, el cuidado y la protección, no desde la obediencia absoluta. Se abordó el entendimiento de los límites como resultado de un proceso de construcción de la autoridad de los adultos y de la capacidad evolutiva de los niños y niñas.

Fue una instancia muy interesante de trabajo y reflexión sobre las formas en que se ponen los límites, los mitos tradicionales de la cultura, y la desnaturalización de prácticas violentas de puesta de límites replicadas que podrían estar vulnerando los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La propuesta tuvo muy buena recepción en las familias participantes y a partir de esto se generaron nuevos espacios de encuentro y reflexión ante las dificultades que se les presentan a los adultos a la hora de la puesta de límites de los niños bajo su cuidado.

En el marco del proyecto además se llevarán adelante encuentros para abordar otros aspectos centrales de la crianza positiva. Uno estará dedicado a la Protección ambiental, con foco en la adecuación de los espacios, identificación de riesgos, y resolución de emergencias. Otro se dedicará al juego como clave para el desarrollo integral de niños y adolescentes. ■

“Mantener un dialogo abierto y sincero como base de la crianza.”



ESTE MUNDIAL LO GANAMOS TODOS

¡GRACIAS A TODOS
LOS QUE APOYARON
ESTA INICIATIVA Y
SUMARON SUS
ESFUERZOS!



En el marco del Mundial de Fútbol, en el mes de junio lanzamos una campaña de recaudación de fondos e invitamos a nuestros donantes a realizar un gol para que más de 5.700 niños y adolescentes que participan de nuestros programas puedan ir a la escuela, tener salud y un futuro mejor. A través del sitio www.ganemostodos.org.ar, todas las personas pudieron ponerse la camiseta por la niñez y realizar una donación por única vez.

Cada donación participó en un sorteo por un TV LG 60' UHD y resultó ganador Rodolfo Zamora, un Amigos SOS que colabora con Aldeas Infantiles SOS Argentina ¡desde hace **10 años!**

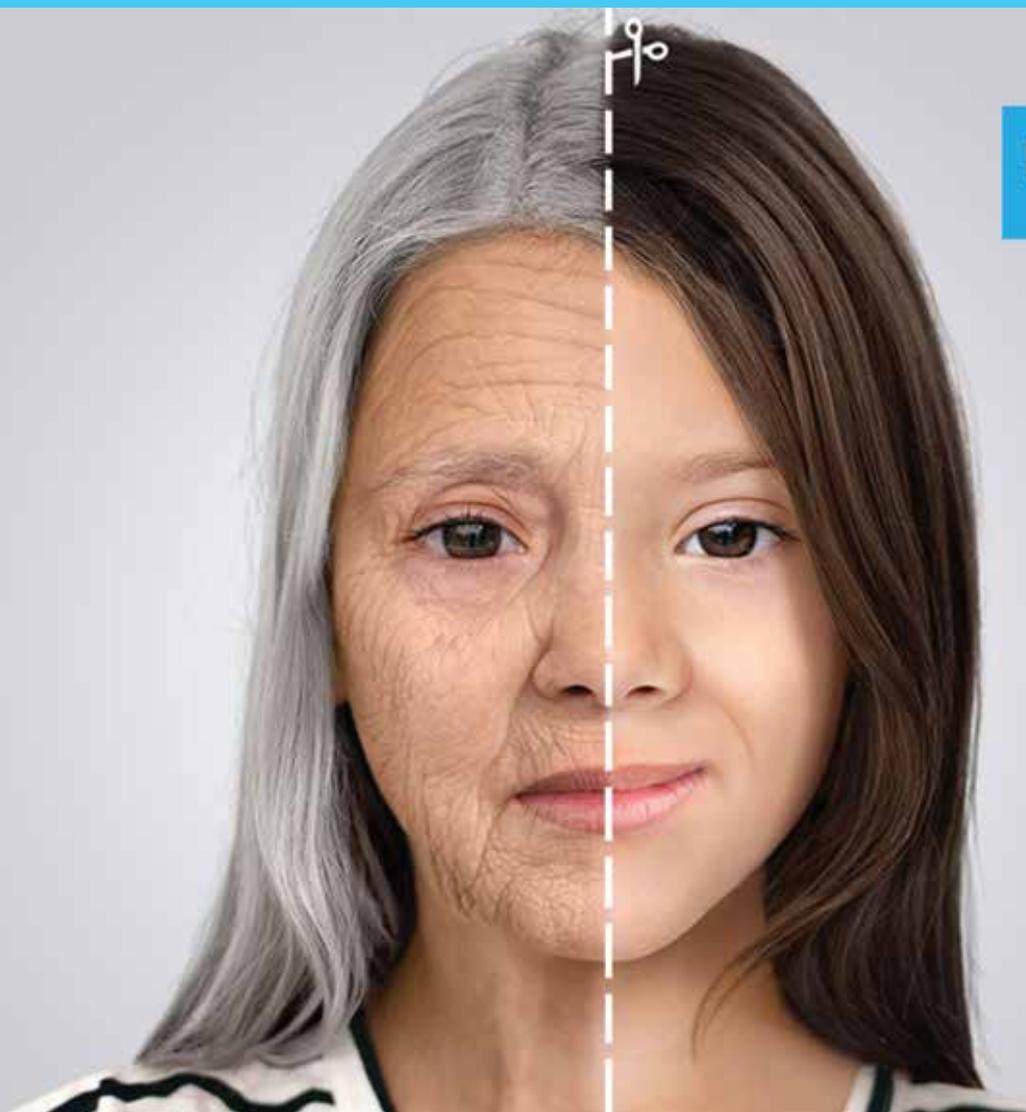
¡FELICITACIONES RODOLFO!

En una pequeña entrevista, nos contó un poco su motivación por convertirse en Amigo SOS y ponerse la camiseta por los niños de Argentina:

“Hace muchos años soy donante. Algo me llamó la atención en ese momento, por alguna razón. En ese momento yo no estaba bien económicamente pero dije, hay otros que están peor. Y así surgió. Siempre me llegan los boletines y revistas y siempre han sido muy amables. Es una buena obra en la que colaborar”



ALDEAS
INFANTILES SOS
ARGENTINA



¡ACCIÓN POR LA NIÑEZ!

Una iniciativa para ayudar

Ante la dramática situación que atraviesan los niños y adolescentes en Argentina, decidimos actuar. Por eso lanzamos en agosto la campaña “**Tu acción por la niñez**” que busca concientizar a la sociedad y convocar a la acción.

En nuestro país, el **65% de los niños, más de 8 millones, sufre alguna vulneración de sus derechos**: no pueden ir a la escuela, no reciben el cuidado y la protección que necesitan, viven en situación de hacinamiento, sufren violencia, o están forzados a trabajar. Esto **impide que se desarrollen de manera integral** y condiciona las posibilidades de un proyecto de vida autónomo.

Un niño que crece en la pobreza enfoca gran parte de su tiempo y atención a preocupaciones propias del mundo adulto. Envejecen antes de tiempo porque tienen que hacer tareas y

atravesar situaciones que no son propias de la niñez. Este ciclo puede romperse si contribuimos a que puedan crecer protegidos, siendo niños. Creemos que **es urgente cambiar esta situación** y trabajamos a diario para lograrlo. Por eso, seguimos trabajando para lograrlo.

Ayudar es muy fácil:
podés hacerlo aumentando tu
aporte a través de nuestro
sitio web.



¡UNA ALIANZA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS!



En el mes de junio firmamos un convenio de colaboración junto a la empresa Real Planning, el bróker con mayor proyección en la industria de seguros e inversión. A partir de esta alianza, Real Planning apoyará a los centros de Fortalecimiento Familiar de la filial de Luján.

Pablo Mavilian, uno de los Directores de Real Planning comparte con nosotros lo que hace a la empresa más allá de los negocios y cómo impactan positivamente en la sociedad:

1. ¿Qué rol cumple la responsabilidad social empresarial en Real Planning?

No concebimos la creación de una empresa sin un rol social. Todo ROL requiere responsabilidad. Contribuir al mejoramiento social debería ser, a nuestro entender, una norma obligada para cada empresa. Nuestro país necesita más organizaciones como ALDEAS INFANTILES SOS.

2. ¿Por qué decidieron apoyar la labor de Aldeas infantiles SOS?

Creímos en la propuesta. Por la flexibilidad y por la seriedad. Y principalmente por las personas que nos escucharon y eligieron comprendernos. Creemos fervientemente que estamos en la era de la cooperación. Estamos en una época donde las asociaciones estratégicas son claves para el desarrollo. ■

“CREEMOS FERVIENTEMENTE QUE ESTAMOS EN LA ERA DE LA COOPERACIÓN”

NUESTROS AMIGOS NOS ESCRIBEN

MUCHAS GRACIAS A TODOS
USTEDES POR MOSTRARME QUE
AUN HAY PERSONAS
DE CORAZÓN PURO Y QUE
PIENSAN EN LA SONRISA
DE LOS NIÑOS.

-EVA

ESTOY MÁS QUE CONTENTA
DE PODER COLABORAR CON
UN PEQUEÑO GRANITO Y
SIRVA PARA TAN NOBLES
AYUDAS GRACIAS A USTEDES.

-BERTA

PARA MÍ ES IMPORTANTE
PORQUE UNA FAMILIA NOS
ENSEÑA NO SOLO A SER EDUCADOS
Y TRATARNOS CON RESPETO
COMO PERSONAS SINO TAMBIÉN
NOS ENSEÑAN A QUERER A AMAR
A AYUDAR A LA OTRA.

-JORGE

¡GRACIAS Y ESTOY AGRADECIDA
DE SER PARTÍCIPE DE SU MISIÓN,
AUNQUE SEA CON UN PEQUEÑO
GRANO DE ARENA!

-ELODIA

GRACIAS POR COMPARTIR
ESTA INFORMACIÓN TAN
IMPORTANTE COMO VALIOSA
PARA ESTOS NIÑOS Y JÓVENES
QUE GRACIAS A LAS ALDEAS
TIENEN UN FUTURO DIGNO.

-NANCY Y
SU FAMILIA

MUCHAS GRACIAS IGUALMENTE
PARA TODOS LOS QUE INTEGRAN
ALDEAS INFANTILES SOS.
FELIZ POR LO QUE REALIZAN
POR LOS BELLOS POLLITOS
VAMOS POR MÁS.

-ANITA



ALDEAS
INFANTILES SOS
ARGENTINA

TU EMPRESA Y ALDEAS INFANTILES

*¡pueden crecer
juntos!*

Con un aporte mensual tu empresa
puede contribuir a una infancia feliz

sumate!

como **Empresa Amiga SOS**

llamando al **(011) 5352- 2000**

o escribiendo a

empresasos@aldeasinfantiles.org.ar

y enterate de todos los beneficios
de ser solidario.



www.aldeasinfantiles.org.ar